



UN PROYECTO DE ENGIE.

Aprueban la Modificación Línea de Transmisión Crucero-El Abra

● La Comisión de Evaluación Ambiental de Antofagasta aprobó, en su última sesión, la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto Modificación Línea de Transmisión 2X 220 kV Crucero-El Abra de la empresa Engie, que se emplaza en Calama y que involucra una inversión total estimada de US\$ 15 millones.

En su declaración, la firma explica que debido a iniciativas mineras, que intervendrían la línea de transmisión, se encuentra desarrollando la modificación de este tramo, permitiendo mantener la continuidad operativa de la línea, sin afectar el desarrollo de proyectos mineros en la zona.

La modificación consiste en un cambio de trazado en dirección sureste, que se realizará entre distintas estructuras, de la intersección con el tramo de la línea que va hacia Radomiro Tomic, correspondientes a la línea eléctrica antes mencionada.

El proyecto considera el montaje de 88 estructuras, extendiéndose a lo largo de 25,11 km, correspondiente a 21,39 km de línea doble circuito, 3,54 km de línea simple circuito y 182,9 m de línea simple circuito correspondiente a la intersección de la línea con el tramo que va hacia RT.

La modificación, detalla Engie, se limita únicamente al desplazamiento del trazado en el sector señalado, manteniéndose inalterados todos los demás aspectos del proyecto original, incluyendo su funcionamiento y vida útil. 